



## Consejo Facultad de Educación

*“Una Facultad que potencia Ser en la diferencia”*

Por indicaciones de la Decana Sonia Mireya Torres Rincón, se presentan las decisiones de la consulta electrónica del 15 de abril de 2024, las cuales quedarán registradas en el **acta 20**:

### DECISIONES

#### Asuntos profesoriales

1. Se avala solicitud de apoyo económico para la movilidad nacional del profesor José Manuel González Cruz, quien participará en el XX Congreso Colombiano de Historia del 06 al 10 de mayo.
2. Se avala solicitud de comisión de servicios sin erogación para la profesora Piedad Ortega para participar como invitada al Seminario-Taller "Educación Popular y Pedagogías Críticas en el siglo XXI", organizado y convocado por el Grupo de trabajo de CLACSO Educación Popular y Pedagogías Críticas y la Cooperativa de Educadorxs e Investigadorxs Populares Histórica (CEIPH) de Argentina.
3. Se avala solicitud de apoyo económico para el profesor Alirio Sneider Saavedra Rey para participar en el XXII Congreso Internacional sobre Nuevas tendencias en Humanidades del 25 al 28 de junio en Italia, Roma.

#### Asuntos Estudiantiles

4. Se avala solicitud de alcance a grados extemporáneos 2023.2 para incluir en la lista a la estudiante Nancy Sánchez Cabezas de la Maestría en Educación.
5. Se avalan las siguientes nuevas admisiones para el Departamento de Posgrados:

N. Admisión	Programa	Estudiante
Ordinaria	MAE	Christian Javier Correa Torres
Ordinaria	MAE	Andrés Ricardo Malaver Toloza
Ordinaria	MAE	Andrés Alberto Jaramillo Gómez
Ordinaria	MAE	Lina Fernanda Cárdenas González
Ordinaria	MDES	Andrés Felipe Lozano Roballo
Excepcional	ESP-PED	Orlando Oliva Cobos

#### Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad



6. Se avala tesis sugerida como meritoria: “1,2,3 por las Primeras Infancias en el espacio público del Centro Histórico de Bogotá” de la Maestría en Educación.
7. Se avala solicitud de prórroga de estudios para la estudiante Nubia Patricia Agudelo Becerra de la Maestría en Educación

**Nota aclaratoria:**

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad